

**ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO-URBANISTA DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES.**

**FASE DE OPOSICIÓN  
SEGUNDO EJERCICIO**

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ogíjares, siendo las nueve horas del día ocho de julio del año dos mil diez, se constituye el Tribunal Calificador para la provisión de una plaza como funcionario de carrera de Asesor Jurídico Urbanista de la Escala de Admón. Especial, Subescala de Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1 de este Ayuntamiento, **en régimen de propiedad**, incluido en la Relación de Puestos de Trabajo y en la Oferta de Empleo Público de 2009 actualmente vacante.

Integran el Tribunal:

**Presidente:**

D. Juan Rico López, funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía.

**Vocales:**

D. Antonio Córdoba Fernández, funcionario de la Diputación de Granada.

D. José Oliver Berta, funcionario de la Diputación de Granada.

D<sup>a</sup> Enriqueta Soberbio Martín, funcionaria de Administración Local.

**Secretaria vocal:**

D<sup>a</sup> Laura Moreno Fernández, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal.

Declarada abierta la sesión por la presidencia, se declara constituido el Tribunal, que actuará en base a los siguientes **ANTECEDENTES** :

Primero : Que la fase de concurso prevista en la base 7.1 de la convocatoria tuvo lugar el pasado día nueve de junio, habiéndose expuesto en el Tablón de anuncios y en la página web el resultado de esta fase.

Segundo : Que el primer ejercicio correspondiente a la fase de oposición tuvo lugar el día diecisiete de junio a las once horas, de cuyo resultado se extendió la oportuna acta, se publicaron los resultados obtenidos en el Tablón de anuncios municipal y se convocó para el día de hoy a la única aspirante que había superado los cinco puntos en dicho ejercicio.

Y que el objeto de la presente sesión es dar cumplimiento a la base 7.2.2 de la convocatoria y proceder a la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Por el Tribunal se procede a confeccionar el ejercicio que consistirá en la resolución de un supuesto práctico, que se une a la presente acta.

Finalizado el ejercicio se procede a su lectura por la aspirante y a su posterior valoración por el Tribunal, otorgándose las siguiente Puntuación:

**D<sup>a</sup> Cristina Ibáñez Jaranay: 6,50 puntos**

Seguidamente, el tribunal declara el resultado final del proceso selectivo que, conforme establecen las bases, será la suma obtenida en la fase de concurso y en los dos ejercicios de la fase de oposición, en los siguientes términos:

**PUNTUACIÓN FINAL:**

<i><b>APELLIDOS Y NOMBRE</b></i>	<b>Concurso</b>	<b>Primer ejercicio</b>	<b>Segundo ejercicio</b>	<i><b>TOTAL</b></i>
<b>D<sup>a</sup>. CRISTINA IBAÑEZ JARANAY</b>	3,31	5,30	6,50	15,11

Y a la vista de dicho resultado, y de conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal por unanimidad, **ACUERDA**, proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ogíjares, el nombramiento, como funcionaria de carrera Asesor Jurídico Urbanista de la Escala de Admón. Especial, Subescala de Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1 de este Ayuntamiento a D<sup>a</sup>. CRISTINA IBAÑEZ JARANAY con DNI número 74.648.537-J al considerarse que ha superado el proceso selectivo, así como la publicación de lo resuelto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia cuando son las doce horas treinta minutos, extendiéndose de su contenido la presente acta que firman los miembros del Tribunal conmigo la Secretaria, que doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LOS VOCALES**

**LA SECRETARIA**